



Bolivia

Presupuestos de Defensa

El Presupuesto de Defensa para la gestión 2020 es de 3.284.105.433,00 millones de BOB (1 USD=6,96 BOB), unos 469,2 millones de USD, que proviene del Tesoro General de la Nación. El sector de Defensa tiene un presupuesto menor de la asignación para la gestión de 2019. Tomando en cuenta que se trata de un Gobierno de Transición que actualmente rige el Estado Plurinacional de Bolivia.

Programa de modernización

El Ministerio de Defensa, por intermedio de la Dirección General de Políticas de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, encara el Acuerdo de Cooperación Técnico Militar con la República de Paraguay, el ingreso de 5.400 soldados y marineros destacados a institutos militares de formación, el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, que ha logrado la sistematización de acciones y se ha dotado de equipamiento especializado al Comando Estratégico Operativo de Lucha Contra el Contrabando CEOLCC; la Dirección General de Emergencias y Auxilio tiene el 100% de capacidad de suministros disponibles de ayuda humanitaria para situaciones de emergencias y/o desastres naturales; la Dirección General de Planificación ha concluido el Plan Sectorial de Desarrollo Integral del Sector de Defensa y el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa 2020-25, asimismo la modificación al Plan Operativo Anual 2020. El Ministerio de Defensa en esta etapa transitoria ha fijado como metas la Dignificación de las Fuerzas Armadas, la recuperación y fortalecimiento de la Identidad Institucional, el redireccionamiento de la doctrina militar sin ideología política. Asimismo se ha fijado el fortalecimiento de las capacidades militares, optimizando mayores recursos económicos para operatividad de las FFAA, el equipamiento a los puestos militares avanzados, de las Fuerzas Especiales para intervención inmediata y del Comando Estratégico Operativo de Lucha Contra el Contrabando; implementación del Sistema de Planeamiento Estratégico Nacional de la Defensa, definición de Políticas y Estrategias de Defensa, Optimización del Presupuesto a través de la redistribución del Presupuesto de Defensa por resultados.

Principales adquisiciones de material

Se entregaron al Ejército equipos antimotines, se compraron equipos para el Comando Estratégico Operativo de Lucha Contra el Contrabando, dotación de equipos de francotiradores para las unida-

des de Fuerzas Especiales del Ejército y de la Armada y repuestos para las aeronaves del COLMILAV y de la FAB.

Compras programadas

De acuerdo a la programación de 2020 se ha reprogramado la adquisición de equipos para las 3 fuerzas, debido a las prioridades que se han fijado como Gobierno de transición.

Estructura del Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Defensa

Calle Pedro Salazar esquina 20 de Octubre
Teléfonos: Central telefónica (+591-2) 2432525
Despacho del Ministro (+591-2) 2431183 y 2432601
Fax del Despacho del Ministro: (+591-2) 2433159
Web: www.mindef.gov.bo

Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación

Calle 9 - Obrajes, La Paz

Dirección de Logística

Calle Pedro Salazar esquina 20 de Octubre, 4º Piso
Teléfono: (+591-2) 2432747
Fax: (+591-2) 2433668

Dirección de Material Bélico

Calle Pedro Salazar esquina 20 de Octubre, 3º Piso
Teléfono: (+591-2) 2434303
Fax: (+591-2) 2433668

Datos del país

Datos generales

- Territorio: 1.098.581 km². (3 zonas geográficas predominantes, andina, subandina y llanos).
- Población: 10.985.059 habitantes.
- Símbolos patrios: La bandera boliviana, Wiphala (bandera de guerra de las Fuerzas Armadas), la flor de la kantuta y el patuju.
- Religión: El Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales.
- Idiomas: Castellano o español y todos los idiomas de las naciones y pueblos originarios campesinos.
- Índice de alfabetismo: 95,51%



Operaciones contra el contrabando.

Problemas y necesidades en defensa y seguridad

Las Fuerzas Armadas han ingresado en una nueva fase de su institucionalización, donde el Gobierno transitorio ha determinado la recuperación y fortalecimiento de la Identidad Institucional, el redireccionamiento de la doctrina militar, sin ideología política, el fortalecimiento de las capacidades militares, optimizando mayores recursos económicos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las FFAA, el equipamiento a los puestos militares avanzados y a las Fuerzas Especiales para intervención inmediata.

Gobierno

- Nombre legal: Estado Plurinacional de Bolivia. Nueva Constitución Política del Estado promulgada el 7 de febrero de 2009.
- Tipo de Gobierno: Democrático participativo, representativo y comunitario, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres.
- Divisiones administrativas: 9 departamentos, 112 provincias, 327 secciones de provincia (municipios) y 1.397 cantones.
- Composición del Gobierno: 4 poderes constituidos. El Legislativo reside en la Asamblea Legislativa Plurinacional, compuesta por 2 Cámaras, Diputados y Senadores; el Ejecutivo lo ejercen el Presidente y los ministros de Estado, habiendo 21 ministerios; el Judicial lo ostentan el Tribunal Supremo de Justicia, Jurisdicción Agroambiental, Jurisdicción Indígena Originaria Campesina, Consejo de la Magistratura y Tribunal Constitucional Plurinacional. El cuarto poder es el Órgano Electoral Plurinacional, compuesto por el Tribunal Supremo Electoral, los tribunales electorales departamentales, los juzgados electorales, los de las mesas de sufragio y los notarios electorales.

Economía (datos Banco Mundial)

- PIB: Proyectado en 3,5%.
- PGN: El Presupuesto General del Estado es de 282.237.479.368,00 BOB, equivalente a 40.500 millones de USD.
- Crecimiento anual: 3,5%.
- Inversión Pública: El PGN 2020 proyecta una inversión pública de 5.215 millones de USD. De ese monto, el 38,8% se destinará a proyectos productivos, 30,9% para infraestructura y 26,6% para el sector social.
- Gasto Corriente: 5.323 millones USD, un 14,28% menos respecto a 2019.
- Déficit Fiscal: Proyectado a un 6,78%.

Estructura de las Fuerzas de Defensa

Constituidas por el Ejército, Fuerza Aérea y la Armada Boliviana, están organizadas en Comando en Jefe, Comando General del Ejército, Comando General de la Fuerza Aérea y Comando General de la Armada Boliviana. Las Fuerzas Armadas están conformadas por:

- Fuerza Permanente: Efectivos del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada Boliviana, organizados en grandes y pequeñas unidades, institutos y reparticiones.
- Reserva: Oficiales generales y almirantes, oficiales superiores, oficiales subalternos, suboficiales y sargentos del Servicio Pasivo; reservistas de las diferentes categorías clasificadas y del Servicio Auxiliar Femenino; personal civil egresado de los Institutos Militares y de la Policía nacional del Servicio Activo y Pasivo.
- Por Decreto Supremo N° 299483 se crean los comandos conjuntos de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas de la Nación dependen del Presidente del Estado Plurinacional y reciben sus órdenes en lo administrativo por intermedio del Ministro de Defensa y en lo técnico del Comandante en Jefe. En caso de guerra, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas dirigirá las operaciones. El Alto Mando Militar es el máximo organismo de decisión de las Fuerzas Armadas y está constituido por: Presidente del Estado Plurinacional, Ministro de Defensa

Nacional, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y comandantes generales del Ejército, Fuerza Aérea y Armada. El grado de Capitán General de las Fuerzas Armadas es inherente a las funciones de Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Organización de las Fuerzas Armadas

El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas basa la estructura en su Ley Orgánica y es el más alto organismo de mando y decisión de carácter técnico-operativo, de permanente coordinación y dirección de las Fuerzas Armadas. Está constituido por: Comandante en Jefe, Jefatura de Estado Mayor General, Inspectoría General, Estado Mayor General y Gabinete del Comando en Jefe. Los comandos de Fuerza tienen la siguiente organización: Comandante General de Fuerza, Jefatura de Estado Mayor de Fuerza, Inspectoría General de Fuerza y Estado Mayor General de Fuerza. Los Comandos Conjuntos de las Fuerzas Armadas son creados con atribuciones de control de las fronteras, sentar la soberanía del Estado y apoyo a la lucha contra el contrabando de combustible, productos alimenticios y otros. El control que efectúan se hace por vía terrestre, fluvial, lacustre y aérea. Se encuentran al mando de un oficial de Fuerza (Ejército, Fuerza Aérea y Armada), cuya jurisdicción es determinada por el Comando en Jefe.

Servicio militar obligatorio: existe y mediante DS N° 27057 se implementa el Servicio Premilitar voluntario para estudiantes de secundaria, que tiene duración de 1 año. En cumplimiento a la Ley N° 954 de 9 de junio de 2017, las mujeres ya pueden presentarse a prestar su servicio militar por un año.

Tratados y acuerdos militares en vigencia

Bolivia ha firmado documentos adicionales para refrendar acuerdos de Defensa con la Federación de Rusia, Bielorrusia, República Popular de China, República Bolivariana de Venezuela, Cuba e Irán y Paraguay.

Ejército

Organización y despliegue

Tiene la visión de contar con un Ejército óptimamente organizado y estructurado interoperable, con presencia integral en todo el territorio, capacidad de disuasión y respuesta efectiva para defender los intereses y objetivos del Estado Plurinacional. La misión de mantener y defender el honor, la unidad e independencia de la Patria, la integridad del espacio territorial y el ejercicio de la soberanía sobre él, la seguridad nacional y el orden constitucional y participar en el desarrollo e integración del Estado Plurinacional.

Personal total: 31.209 efectivos, el 68% de las 3 fuerzas (oficiales, 4.970; suboficiales, 5.301; y tropa, 23.951). Reservistas: 149.875.

Estructura

- Estado Mayor Operativo: Órgano del Estado Mayor General que asesora al Comandante en el planeamiento, coordinación y control de las operaciones.
- Estado Mayor Administrativo: Órgano del Estado Mayor General que asesora al Comandante en el planeamiento, coordinación y control de las actividades administrativas institucionales, con la finalidad de lograr el máximo rendimiento de todos los recursos disponibles. Consta de Departamento Administrativo Financiero.
- Estado Mayor Especial, del que dependen 12 direcciones.
- Instituto Geográfico Militar (IGM).
- Dirección de Producción y Ecología del Ejército.
- 11 divisiones en todo el territorio de Bolivia.

Centros de instrucción

Existen la Dirección de Satinadores del Ejército, Escuela de Cóndores de Bolivia (ESCONBOL); Satinadores de Selva (Sanandita), Satinadores de Montaña (Challapata), Centro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE), en Cochabamba, e imparte instrucción en paracai-



Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia y Capitán General de las Fuerzas Armadas
Janine Añez Chávez



Ministro de Defensa
Luis Fernando López Julio



Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas General División
Carlos Orellana Centellas



Jefe del Estado Mayor COMANJEFE General División Aérea
Pablo Arturo Guerra Camacho



Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana General de Brigada Aérea
Ciro Orlando Álvarez Guzmán



Comandante General de la Armada Boliviana Contralmirante
Moisés Orlando Mejía Heredia

Movilidades de apoyo.



dismo, cuyo curso básico dura un mes; Centro de Instrucción de Operaciones en la Selva (CIOS) en Trinidad y adiestra en operaciones de supervivencia, contrainsurgencia y manejo de armas y curso Ranger para selva; Escuela de Tanques con base en Patacamaya; y Andinismo en Sajama.

Equipamiento

Los FAL de 7,62 mm. fueron repotenciados y se usan alternativamente con los Galil y AK-47 de 5,56 mm. y otros tipos de armas; y se pusieron al día los tanques austriacos, los M-113 y los carros de asalto. En el presupuesto de 2015 se consideró la renovación de un 30% de los equipos, cuyo programa está dentro del Plan del Bicentenario. Se ha dotado de pistola HK a las Fuerzas Especiales, pistolas de reglamento de 9 mm. Mod. 92F, FN35, Jericho, Makarov; subfusiles de 9 mm. FMK 3, Uzi, MAT-49, Beretta y Taurus; fusiles, rifles y carabinas de 5,45 mm. AK-74; de 5,56, M-16A2, Galil AR, AR-15A1, Steyr AUG A1, SG 540 y FN-FAL, de 7,62 AK-47, G3, SG540-1, M4 A3, M4 A4 y G-33; ametralladoras de 7,62 mm. MAG SIG 710-3, M60, MG710-3 y HK21; 12,7 mm. Browning M2HB; fusiles de precisión de 7,62 mm. Dragunov, NDM-86 Type-79, Accuracy International PM, FAL Sniper y Steyr SSG-69 P1; lanzagranadas M-79 y otros acoplados a fusil o escopeta; escopetas Remington 870; y vehículos tácticos HMMWV, de asalto rápido Kojack, Jeep 4x4 de varios tipos, Cuadratrack y motocicletas de diversos modelos.

Novedades

El Ejército habilitó los puestos fronterizos de control que utiliza el Comando Estratégico Operativo de Lucha Contra el Contrabando, asimismo entregó la dotación de equipos de francotiradores para las unidades de Fuerzas Especiales, para los alumnos de la Escuela de Cóndores de Bolivia (ESCONBOL) y para el Comando de Satinadores.

Compañía de Aviación del Ejército 1 López

Efectivos: 50 (oficiales, 8; suboficiales: 10; y soldados, 32)
Bases: El Alto-La Paz y el aeropuerto del Trompillo, en Santa Cruz.
Equipamiento: 1 King Air C90 (La Paz); y 1 Cessna 210 y 1 EMB-810 (PA-34 Seneca), en El Trompillo.

Fuerza Aérea Boliviana

Tiene como visión la institución de seguridad, defensa y desarrollo del Estado, rector en el uso del espacio aéreo, con capacidades adecuadas y suficientes: Vigilancia, control y defensa de todo el espacio aéreo. Su misión es la de defender la soberanía del espacio aéreo nacional y utilizar el poder aeroespacial militar, con el fin de contribuir al logro de la misión constitucional de las Fuerzas Armadas.

Personal total: 8.455 efectivos, el 17% de las 3 fuerzas (oficiales, 1.794; suboficiales, 2.340; y tropa 4.970). Reservistas: 30.149.

Estructura

- Estado Mayor Operativo: Órgano del Estado Mayor General que asesora al Comandante en el planeamiento, coordinación y control de las operaciones, con los departamentos I Personal, III Operaciones, IV Logística y V Enseñanza.
- Estado Mayor Académico: Órgano del Estado Mayor General que asesora al Comandante en el planeamiento, coordinación y control de las actividades académicas institucionales y de cada uno de los institutos militares de preformación, formación, perfeccionamiento y especialización. Lo componen el Colegio Militar de Aviación, Politécnico Militar de Aeronáutica, Escuela de

Guerra Aérea, cursos de perfeccionamiento y de graduación mayor.

- Estado Mayor Administrativo: Órgano del Estado Mayor General que asesora al Comandante en el planeamiento, coordinación y control de las actividades administrativas. Dispone de las direcciones General de Asuntos Administrativos, Financiera, Administrativa y Presupuesto.

Principal unidad

Fuerza de Tarea: Diablos Rojos y Diablos Negros, parte de la Fuerza de Tarea Conjunta y los aviadores reciben entrenamiento en la Escuela de Pilotos de la FAB en Chimore-Chapare (Cochabamba).

Equipamiento

Aviones tácticos, 6 K-8, 15 T-33 Mark II y 23 T-33AN de ataque ligero y 1 SF-206M y 12 PC-7U de apoyo táctico; ejecutivos Falcon 900EX, Sabreliner, Beech Super King; de transporte BAe 146-200, MA-160, F27, C212, DC-10-30F, DC-10-10F, C-130, 727-200 y 737-200; helicópteros AS350B Ecureuil, AS332B1 Super Puma, SE319B Alouette III-Astazou, UH-1H Huey y H145; aviones aerofotogramétricos Learjet 25B y 25D y Cessna 402C; y de entrenamiento D-40, T-23 y T-34.

Novedades

La FAB, en cumplimiento a la normativa exigida por la Dirección General de Aeronáutica civil, Transporte Aéreo Militar-Empresa Pública reinició sus operaciones aéreas como aerolínea comercial. Se realizó el repotenciamiento de las aeronaves del COLMILAV y de los helicópteros que posee la FAB.

Armada Boliviana

La Armada Boliviana tiene como misión el patrullaje de más de 14.000 km. de ríos navegables y más de 10,000 km². de espejo de agua del sistema lacustre. Debe organizar y emplear el poder naval, orientar y proteger los intereses marítimos, fluviales y lacustres; participar en el desarrollo nacional integral, al fin de contribuir en la defensa, la seguridad y la consecución de los objetivos e intereses nacionales.

Efectivos: 7.699, el 15% de las 3 fuerzas (oficiales, 2.065; suboficiales, 2.319; y tropa 3.905). Reservistas: 25.835.

Estructura

- Comando General de la Armada.
- Estado Mayor Coordinador, que tiene 6 jefaturas y la Ayudantía General de La Armada Boliviana.
- Estado Mayor Director, con 9 direcciones.
- 6 distritos navales:
 - 1^{er} Distrito Naval: El área comprendida abarca la extensión del río Beni, Madre de Dios y sus afluentes, desde las cercanías de Cachuela Esperanza al Noreste de la ciudad de Ribalta, hasta la Capitanía de Puerto Linares, al Sur de Rurrenabaque. Unidades dependientes: Policía Naval, Base Naval Ribalta y Flotilla Naval N° 1; capitanías de puerto L. Echeverri, Ribalta,



Paracaidistas membretados.

Cabinas y Heath; Base Naval Ballivián, Batallón de Infantería de Marina 1 Bagué, Puesto de Producción Pallar, Puesto de Producción Tarapacá, Puesto de Producción Tejería.

- 2º Distrito Naval: Mamore, con jurisdicción desde la confluencia de la boca del río Iténez hasta la confluencia del río Grande, de aproximadamente 893 km. de longitud. Unidades dependientes: Policía Naval, Base Naval Santa Ana del Yacuma, Capitanía de Puerto Siles, Batallón de Infantería de Marina II Tocopilla, Capitanía de Puerto Mayor Vaca Díez.
 - 3º Distrito Naval: Madera tiene una jurisdicción Fluvial y terrestre de 1.225 km. aproximadamente, desde la Capitanía de Puerto Manú, hasta la de Puerto Menor Versalles. Unidades dependientes: Policía Naval Base Naval Guayaramerín y Flotilla Naval N° 2; capitanías de puerto Nueva Esperanza, Manu y Cachueta Esperanza; Centro Ganadero Gral. Rodríguez; Base Naval Itenez, Batallón de Infantería de Marina III Mejillones.
 - 4º Distrito Naval: Titicaca, con asiento en San Pedro de Tiquina y ubicado en la orilla del Lago. Unidades dependientes: Batallones de Policía Naval N° 4, de Infantería de Marina IV Alianza y de Infantería de Marina VI Independencia; centros de Instrucción de Buceo en Altura y de Comandos Anfibios, Dirección de Material Naval (Com. Const. buque escuela), Base Naval Tiquina y Flotilla Naval N° 3 y capitanías de puerto Tiquina y Guaquí.
 - 5º Distrito Naval: Ubicado en la localidad de Puerto Quijarro, a orillas del Canal Tamengo (con acceso al Río Paraguay). Unidades dependientes: Batallón de Infantería de Marina V Calama, Policía Naval, Base Naval Tamengo; Flotilla Naval N° 5; capitanías de puerto Quijarro, Buch, Mandioré y Gonzalo; y Oficina Regional (SNHN) Puerto Suárez.
 - 6º Distrito Naval: Del Acre, se halla ubicado en Cobija. Unidades Dependientes: Batallón de Infantería de Marina VII Columna Porvenir, Policía Naval; bases navales Cobija y Puerto Rico; capitanías de puerto Santa Rosa, Extrema, Porvenir y Rapirrán.
- Tres Áreas Navales: Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y Bermejo

Principales unidades

- Fuerza de Tarea Diablos Azules: A mediados de los 80 el país vio un incremento significativo del tráfico ilícito de estupefacientes. Las instituciones encargadas del patrullaje sintieron la necesidad de contar con la participación de la Armada, lo que originó la creación de la Escuela de Operaciones Ribereñas y de Operación de Lanchas Patrulleras. La Fuerza Naval decidió la creación de una Fuerza de Tarea, un grupo descentralizado, especializado, bajo el mandato de la Fuerza de Tarea Diablos Azules (FTDA), para proveer apoyo logístico y transporte, realizar arrestos e incautaciones independientemente. En lo operacional, la FTDA está dividida en 5 grupos de Tarea, localizados en las ciudades amazónicas de Trinidad, Puerto Villarroel, Riberalta, Guayaramerín y La Horquilla, un Centro de Comando y una Escuela de Operaciones Ribereñas. Se creó en 1998 el Servicio de Inteligencia Naval (SINDA). La FTDA está compuesta por 160 hombres, cuenta con 32 lanchas patrulleras (Clase Guardián y Piraña), 6 nodrizas, botes neumáticos rígidos tipo Zodiac y tiene a su disposición equipos de diverso tipo, incluyendo rifles M-16 y M-4, ametralladoras M-60, M-2, MK19 Mod3, lanzagranadas M-79 y M-203, además de otras armas complementarias.
- Comandos Anfibios: Su Centro de Instrucción tiene sede en la localidad de Chaguaya, en el Departamento de La Paz, asentado a orillas del Titicaca. En la Unidad de Chaguada funciona la Escuela de formación de Comandos Anfibios, grupo de élite de la Infantería de Marina de Bolivia. El Comando de Instrucción de Comandos Anfibios (CICA) está compuesto por efectivos profesionales de la Armada, que realizan operaciones de contrainsurgencia, inteligencia militar y dependen directamente del Presidente de la República.
- Centro de Instrucción de Buceo de Altura (CIBA): Se encuentra en el 4º Distrito Naval Titicaca, con objeto de formar grupos de buceo. Reciben instrucción los Comandos Anfibios y personal militar extranjero.

Equipo y material

1 Buque multipropósito, 32 botes, lanchas, etc. (menos de 6 m. de cubierta); 20 lanchas Piraña Mk1 (LP-12 al LP-20) de asalto; patrullero PR-51; 3 barcos hospitales de fabricación boliviana TNB-01 Almirante Xavier Pinto Tellería y TNB-03 Julian Apaza; barco hospital de construcción norteamericana TNB-02 Bruno Racua; 2 barcos de investigación hidrográfica; patrullero Mamore en el DN 3; albaranga Yacuma en el DN3; transporte de hidrocarburos TNR-05 CN Julio Olmos Cardozo; BTL-05 de combustibles; transporte TNTB-01 Guayaramerín; patrullera Boston Whaler Santa Cruz de la Sierra; 32 patrulleros Boston Whaler, provistos por NAS de la Fuerza de Tarea Diablos Azules; 11 lanchas pesqueras con motor fuera borda de un paquete español; 5 Catraya con motor fuera borda de 110 CV; barcos cisterna FNBTL-601 y -602; 2 Catraya, catamaranes de 500 CV; 4 lanchas patrulleras; Buque Escuela Naval Militar; 42 botes neumáticos Zodiac de la Fuerza de Tarea Diablos Azules, 20 lanchas tipo Piraña construidas en Bolivia; y 6 patrulleras PR-51 Mothership de los Diablos Azules.



Operaciones navales.

Novidades

La Armada, velando por la instrucción, capacitación y preparación física del personal naval, efectuó la implementación del Proyecto de Construcción del Centro de Entrenamiento Naval con una piscina semiolímpica en instalaciones de la Escuela Marítima de la ciudad de La Paz, esta infraestructura, tendrá una dimensión de 25 m. de largo, 12,5 de ancho, con una profundidad de aproximadamente 3 y contará con 3 niveles distribuidos con ambientes diseñados para el uso de los cursantes.

Comandos Conjuntos de las Fuerzas Armadas.

Son 7: Andino, Amazónico, Chaco, Plata, Chichas, Mamoré y Central. Tienen como misión la lucha contra el contrabando de combustibles, evitar la salida ilegal de mercaderías y alimentos, defender y conservar la integridad y seguridad y estabilidad del Estado en su jurisdicción, apoyar el desarrollo integral del Estado mediante el funcionamiento de los servicios públicos esenciales, ayudar a la conservación del medio ambiente, desastres naturales y otros y coadyuvar a resguardar la soberanía nacional. Cada uno cuenta con el apoyo de unidades que están dentro de la jurisdicción donde deben realizar sus operaciones, de tal forma que participan en ellos las 3 fuerzas. Dependen del Comando en Jefe de las FFAA de Bolivia.

Comandos estratégicos operacionales

Creado sobre la base de la Fuerza de Tarea Conjunta, que tiene como misión la erradicación de la hoja de coca excedentaria, cuenta con el apoyo del Viceministerio de Defensa Social. Existen 2 de estos comandos estratégicos operacionales de Chimoré y de Yungas, que cuentan con 21 grupos de tarea conformados por oficiales superiores, subalternos, suboficiales, sargentos y soldados del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, además de las unidades especializadas de Diablos Azules, Rojos, Negros y Verdes y el apoyo de efectivos de la Policía Boliviana.

Participación de observadores militares

Misión	País	Efectivos
UNMIL	Liberia	1
MONUC	RD Congo	1
UNMISS	Sudán del Sur	1

Participación de contingente militar

Bolivia no participa desde mediados de 2015 en Misiones de Paz de la ONU.

Industria de Defensa

Fábrica Boliviana de Municiones

Ciudad de Cochabamba • Tels.: (+591-4) 2720077 / 4370547 / 4534347 • Fax: (+591-4) 4370547
 • E-mail: info@fbmcofadena.com
 Accionista: Ministerio de Defensa Nacional
 Áreas de producción: 18 millones de municiones por año para revólveres, fusiles FAL, ametralladoras y carabinas y 2 millones de fogeo destinadas a las Fuerzas Armadas.
 Principales clientes: Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Perú y Brasil.
 Programa: Repotenciación de armas.
 Principales contratos: Fuerzas Armadas de la Nación, Policía boliviana.
 Número total de empleados: 70.
 Exportaciones: Perú y Brasil.

Maxam-Fanexa SAM

Ciudad de Cochabamba • Av. 23 de Marzo N° 13 • Tels.: (+591-4) 4232816 / 4232817 / 426693 • Fax: (+591-4) 4532392 • E-mail: iorellana@maxam-fanexa.com • Web: www.maxam-fanexa.com
 Gerente de Logística: Iván Orellana Cossio.
 Accionistas: Unión Española de Explosivos (UEE) y Fanexa SAM.
 Áreas de producción: Cápsulas detonantes, iniciador de explosiones, mecha de seguridad, cordón detonante y dinamita.
 Principales clientes: Fuerzas Armadas y minería de Bolivia, Perú y Chile.